



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA ID 3671-55-LP21 "ADQUISICION DE TRES CAMIONETAS".

DECRETO N° 5499

Chillán Viejo, 22 SEP 2021

VISTOS:

- 1.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- 2.- Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) Acta de proclamación de Alcalde de fecha 17/06/2021.
- b) Decreto Alcaldicio N° 3720 de fecha 29/06/2021 que reconoce calidad de alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo a don **JORGE ANDRÉS DEL POZO PASTENE**.
- c) El Decreto N°4485 del 10 de agosto del 2021, que designa a don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, contrata grado 8° del E.M. como Secretario Municipal Subrogante;
- d) El Decreto N°5418 de 15 de septiembre del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-55-LP21 "ADQUISICION DE TRES CAMIONETAS".
- e) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública ID 3671-55-LP21 "ADQUISICION DE TRES CAMIONETAS", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Administradora Municipal, Lorena Montti Olate, rut N° [REDACTED]
- Director de DIDECO, Hernán Cesar Calderón Solís, rut [REDACTED]
- Director de Seguridad Pública, Alvaro Rivas Rivera, rut [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDPP/DFE/RBF/OES/DFE/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



21 SEP 2021